

AUMENTA LA DIFERENCIA SALARIAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA REGION DE MURCIA

Las mujeres en la Región de Murcia trabajan una media de 57 días al año gratis

Hoy 8 de noviembre, UGT ha lanzado la campaña #YoTrabajoGratis para evidenciar la diferencia salarial media entre mujeres y hombres a nivel nacional.

Más de 8,5 millones de mujeres trabajadoras en España, desde hoy 8 de noviembre hasta el 31 de diciembre, trabajan gratis (estos son los días que corresponden al porcentaje de diferencia salarial entre hombres y mujeres en España). La brecha salarial, el salario/hora, permanece invariable en un 14,9%, pese a que en el conjunto de la UE ha disminuido, según los últimos datos de Eurostat.

Esta discriminación afecta a mujeres que trabajan hoy y a lo largo de toda su vida laboral, e incluso a las que ya se han jubilado: más de 2 millones de mujeres viven esta injusticia social.

UGT con esta campaña a nivel nacional quiere denunciar la falta de sensibilidad del Gobierno nacional y la necesidad de poner en marcha una Ley de Igualdad Salarial, tal como se le requirió desde el Parlamento en febrero de este año, para que desarrollase una norma que luche por eliminar esta discriminación.

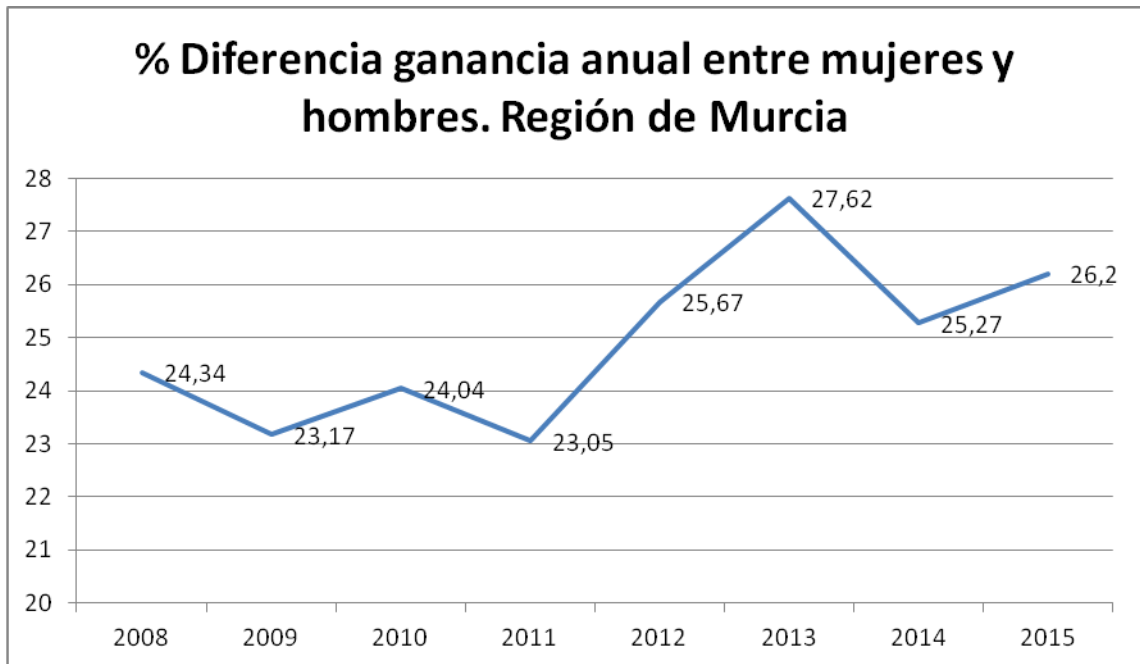
Con los últimos datos del INE (publicados en junio 2017) a través de la Encuesta Anual de Estructura Salarial, el indicador de brecha salarial (que utiliza la ganancia ordinaria por hora trabajada como base de comparación entre mujeres y hombres) en la Región de Murcia se sitúa en un 15,6%, lo que significa para las mujeres trabajar "gratis" **57 días al año (3 días más que la media nacional)**. Por tanto, en la Región de Murcia la brecha entre salarios cobrados por mujeres frente a los que cobran los hombres es incluso mayor que la media nacional.

Analizando la ganancia media anual, las diferencias salariales entre mujeres y hombres ascienden en nuestra Comunidad Autónoma hasta el 26,2%, lo que significa que perciben un promedio de **6.232,82 euros menos al año**.

Según estos datos, **la diferencia de los salarios medios brutos anuales entre mujeres y hombres se sitúa en nuestra Región en un 26,2%**. Así, frente a los 23.773,09 euros anuales que percibieron de media los trabajadores de la Región, las trabajadoras recibieron 17.540,27, es decir, 6.232,82 euros menos al año. Una diferencia que, acumulada a lo largo de toda la vida laboral (35 años), supondría para las trabajadoras de la Región una pérdida retributiva de 218.148 euros.

En 2014 las retribuciones anuales de las mujeres fueron un 25,3% inferiores a las de los hombres, mientras que en 2015 esta diferencia se incrementa hasta el 26,2% y **pasamos de ocupar la octava a la cuarta posición** entre las comunidades con una mayor brecha salarial. Además, y **respecto a la media nacional, la brecha salarial en la Región se sitúa 3,3 puntos por encima**. Por tanto, como región empeoramos nuestros ya tradicionales malos índices, y aumentan las cifras de discriminación salarial respecto al año anterior.

Se aporta a continuación una tabla con datos estadísticos:



Elaboración: UGT Región de Murcia

Fuente: Eurostat